





RESOLUCIÓN RV-414/23, DE 29 DE NOVIEMBRE, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR LA QUE SE PUBLICA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2023 DE LAS DE BECAS DE INICIACIÓN EN LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN COLABORACIÓN CON EL BANCO SANTANDER.

Reunida la Comisión de Investigación de la UPCT, el 27 de noviembre de 2023, se ha procedido a la selección de candidatos según lo previsto en la base VI.a del Programa de Becas de Iniciación en la Actividad Investigadora en colaboración con el Banco Santander en su Convocatoria 2023, y se procede a efectuar la publicación de la puntuación alcanzada por los candidatos en la **primera fase**:

			PUNTUACIÓN		
CANDIDATO	DIRECTOR	ESCUELA	Nota media ponderada expediente académico	Otros méritos	Total
DAVID GARNÉS GALINDO	MARI LUZ MATÉ SÁNCHEZ-VAL	F.C.E	10,60	0,50	11,10
PEDRO ANTONIO GARCÍA SOTO	CARLOS GODINEZ SEOANE	E.T.S.I.I	10,61		10,61
LUCAS DIAZ MORENO	FRANCISCO CAVAS MARTÍNEZ	E.T.S.I.I	10,55		10,55
CRISTINA BIANQUI HERNÁNDEZ	RUTH HERRERO MARTÍNEZ	E.T.S.I.I	9,67	0,50	10,17
TOMÁS CAPARRÓS GARCÍA	FRANCISCO JAVIER CARRIÓN VILCHES	E.T.S.I.I	9,70		9,70
FELIPE GARCÍA VIDAL	ESTEBAN EGEA LÓPEZ	E.T.S.I.T	9,72		9,72
ALBERTO LÓPEZ GARCÍA	JAVIER CERRILLO MORENO	E.T.S.I.T	7,94		7,94
MARTÍN GATO CARRIÓN	JOSÉ MANUEL OLMOS NOGUERA	E.T.S.C.C y P.M	9,06	0,25	9,31
LUIS ORTEGA ESCALONA	MANUEL ALEJANDRO RÓDENAS LÓPEZ	E.T.S.A.E	8,62	0,25	8,87
JAVIER PARDO GIL	JERÓNIMO ANTONIO ESTEVE PÉREZ	E.T.S.N Y O.	9,15	7	9,15

<sup>\*</sup> A efectos de cálculo de las notas medias de cada titulación, se han considerado los cursos académicos, 2020/2021, 2021/2022 y 2022/2023.

De conformidad con lo establecido en la base VI de la convocatoria, los candidatos adjudicatarios provisionalmente de una beca son los siguientes:

CANDIDATO		DIRECTOR	ESCUELA	PUNTUACIÓN	
DAVID GARNÉS GALINDO		MARI LUZ MATÉ SÁNCHEZ-VAL	F.C.E	11,10	
PEDRO ANTONIO GARCÍA S	ОТО	CARLOS GODINEZ SEOANE	E.T.S.I.I	10,61	
LUCAS DÍAZ MORENO		FRANCISCO CAVAS MARTÍNEZ	E.T.S.I.I	10,55	
CRISTINA BIANQUI HERNÁN	DEZ	RUTH HERRERO MARTÍNEZ	E.T.S.I.I	10,17	
FELIPE GARCÍA VIDAL		ESTEBAN EGEA LÓPEZ	E.T.S.I.T	9,72	
JAVIER PARDO GIL	A	JERÓNIMO ANTONIO ESTEVE PÉREZ	E.T.S.N Y O	9,15	
LUIS ORTEGA ESCALONA	A	MANUEL ALEJANDRO RÓDENAS LÓPEZ	E.T.S.A.E	8,87	



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA NEAX FQA2 ZPLN 7EAC









De conformidad con lo establecido en la base VI.b de la convocatoria, los candidatos que se consideran suplentes evaluados en la **segunda fase** son los siguientes:

			PUNTUACIÓN			
CANDIDATO	DIRECTOR	ESCUELA	Nota media ponderada expediente académico	Otros méritos	Total	
JESÚS LEÓN GARCÍA	VÍCTOR MANUEL ORTIZ MARTÍNEZ	E.T.S.I.I	8,05		8,05	
GUILLERMO INGLÉS MUÑOZ	JOSÉ LUIS GÓMEZ TORNERO	E.T.S.I.T	7,60		7,60	
MARÍA LÓPEZ SANTA CRUZ	JOSÉ MIGUEL MOLINA GARCÍA	E.T.S.I.I	7,42		7,42	
NATALIA RODRÍGUEZ CÁNOVAS	PABLO S. FERNÁNDEZ ESCÁMEZ	E.T.S.I.A	7,35		7,35	

De conformidad con lo establecido en la base VI.4, los **candidatos suplentes** por orden de puntuación para sustituir a los seleccionados por baja, renuncia o no aceptación de la ayuda son los siguientes:

CANDIDATO SUPLENTE	DIRECTOR	ESCUELA	PUNTUACIÓN	ORDEN SUPLENCIA
TOMÁS CAPARRÓS GARCÍA	FRANCISCO JAVIER CARRIÓN VILCHES	E.T.S.I.I	9,70	1
MARTÍN GATO CARRIÓN	JOSÉ MANUEL OLMOS NOGUERA	E.T.S.C.C y P.M	9,31	2
JESÚS LEÓN GARCÍA	VÍCTOR MANUEL ORTIZ MARTÍNEZ	E.T.S.I.I	8,05	3
ALBERTO LÓPEZ GARCÍA	JAVIER CERRILLO MORENO	E.T.S.I.T	7,94	4
GUILLERMO INGLÉS MUÑOZ	JOSÉ LUIS GÓMEZ TORNERO	E.T.S.I.T	7,60	5
MARÍA LÓPEZ SANTA CRUZ	JOSÉ MIGUEL MOLINA GARCÍA	E.T.S.I.I	7,42	6
NATALIA RODRÍGUEZ CÁNOVAS	PABLO S. FERNÁNDEZ ESCÁMEZ	E.T.S.I.A	7,35	7

Los interesados podrán presentar alegaciones a esta propuesta a través del Registro Electrónico de la Universidad Politécnica de Cartagena en el plazo de diez días hábiles a contar a partir del siguiente al de publicación de la presente Resolución en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Cartagena, en la fecha indicada en la firma electrónica LA RECTORA P.D. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN (R-085/23, de 8 de febrero, BORM 18 de febrero de 2023)

Catalina Egea Gilabert



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA NEAX FQA2 ZPLN 7EAC